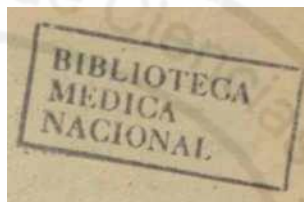


Senado, y favorecer a las buenas.

Donde tuvo parte más señalada fue cuando se presentó el Tratado cediendo la parte de Guantánamo para «carbonera», lugar donde hoy está la base naval que se reclama como parte del territorio cubano. En esa ocasión protestó vivamente.

Con esa medida, empezaron los Estados Unidos su expansión al exterior, llegando en la actualidad a tener más de cuatrocientas bases militares de fuerzas terrestres, navales y aéreas por todo el mundo. Estas bases son una amenaza a la paz mundial, a la soberanía e independencia de las naciones, y al progreso y evolución de la humanidad.

En esa forma, Manuel Ramón Silva no fue de los cubanos que ayudaron a la expansión del naciente imperialista norteamericano, pues su condición de visionario, además de grande y buen cubano, se lo prohibía.



X

ANTIIMPERIALISTA

Se han visto los comportamientos de Manuel Ramón en sus distintos cargos y diversos cargos, siempre en contra del mandón de turno. En 1900 se vio en el caso de vigilante atropellado por los soldados norteamericanos, del que hablamos en el capítulo dedicado a su comportamiento como médico. En la Constituyente se enfrenta a Mc Kinley y Wood votando contra la Enmienda Platt. En el Senado, votando contra la «carbonera» y otras leyes impuestas por el estilo. Como Gobernador se opone a presentar la «renuncia» ordenada por Magoon. Esto es en cuanto a su persona e individualidad, pero ahora hay que analizar el ambiente local y regional donde nació y vivió.

En 1762, cuando el ataque y toma de La Habana, y la ocupación de la Isla en la parte de Matanzas a Mariel, por los ingleses, el Cabildo de la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe acordó no aceptarlos, y no reconocer ni rendir más vasallaje que a su católico monarca. Además, decidió poner a los vecinos sobre las armas, para su defensa en caso de un ataque inglés. Los príncipeños no aceptaron cambiar al padre por el padrasto.

Cuando en 1857 el nuevo presidente de los Estados Unidos, Buchanan, planeó comprarle Cuba a España, el Cabildo de la ciudad de Puerto Príncipe tomó el mismo acuerdo, y se dirigió a la reina Isabel II de Borbón rindiéndole adhesión.

En esa oportunidad, y en el mismo acuerdo, los regidores príncipeños condenaron las

Doctrinas de Ostende. Éstas eran un manifiesto en el cual los embajadores norteamericanos en Bruselas, París y Londres reclamaban los derechos de los Estados Unidos a realizar conquistas y otros pasos dados solamente por los europeos, debe ese nombre a que la reunión, celebrada en 1857, se realizó en dicha ciudad belga.

Sin que lo adviertan, los norteamericanos actuales siguen esas Doctrinas. Pues, se dedican al neocolonialismo y a oponerse a todos los movimientos independentistas. Con eso, desde el pasado siglo XIX, los norteamericanos están negando su célebre Declaración de Independencia, y demostrando ¡que el sentido correcto, a su entender, de la Doctrina de Monroe es «América para los americanos del Norte».

Cuando, en 1865, se creó y convocó para elegir por los ayuntamientos de las islas de Cuba y Puerto Rico la Junta de Información, el de Puerto Príncipe designó a su hijo José Calixto Bernal Soto. Dicho camagüeyano tenía en su haber: ser separatista; haber planeado en 1846 una Sociedad Universal de Naciones, donde cada una tendría un voto; apoyar, mediante doctrinas, la abolición de la esclavitud; partidario del voto y del derecho a estudiar todas las carreras las mujeres; y otras medidas progresivas.

Con la convocatoria, el gobierno de Madrid envió instrucciones secretas al Gobernador y Capitán General de la Isla, quien las amplió con más truécal, para que solamente se eligieran a esos cargos a sus adictos: los españoles adinerados, que se agrupaban en el Instituto de Voluntarios y en el Banco Español de la Isla de Cuba. Pero los regidores príncipeños, ni cortos ni perezosos, se apresuraron a elegir a un conciudadano, hombre de ideas universales y evolutivas.

Esa es la historia del antimperialismo camagüeyano antes del nacimiento de Manuel Ramón Silva. Y ahora, prosigamos con lo habido después de su nacimiento.

Como es sabido la contribución de Camagüey en la Guerra Grande, también llamada del 68 o de los Diez Años, fue grande, pero ya en esta zona había habido brotes insurrectos, como el de Joaquín de Agüero, al que Juntamente con Gaspar Betancourt Cisneros («El Lugareño»), se reprocha injustamente de anexionista.

Ya que hemos tocado ese tema, hablemos de él. El anexionismo, enemigo declarado, al igual que el reformismo, el integrismo y el autonomismo, fue un enemigo declarado de la independencia de Cuba, por eso en Camagüey, un sitio de ideales independentistas, no podía haber anexionistas. Nunca se conoció en esta región. En Camagüey todo fue independentismo, no solamente de España, sino de cualquier otro país, aunque fuera el vecino. El Lugareño dijo en una ocasión: «La anexión es un cálculo y no un sentimiento.»

Las guerras de independencia fueron el primer evento internacional en esta isla antillana, pues el Ejército Libertador es la organización armada más universal que ha existido en Cuba, aparte de que las expediciones de Narciso López Uriola, en 1850 y 1851, con el «Creóle» a Cárdenas y el «Pamero» a Playitas, fueron integradas por hombres de más de treinta países de Europa y América. En la Primera Guerra Mundial se expresó que peleaban «hombres de los siete mares», calificativo que en el caso de nuestro país también es perfectamente aplicable, pues en nuestras luchas independentistas, pese a la hostilidad de los gobiernos, incluyendo al de

los Estados Unidos hasta 1898, pelearon nativos de todo el mundo.

Hay que hacer constar que en Cuba, por su independencia política, han peleado *más de veintisiete mil* (27,000) extranjeros, procedentes hasta de los países más pequeños y más lejanos, en su mayoría españoles (en número mayor a 13,000). Por eso ocurrió el innegable hecho de que en el Ejército Libertador, en el que militó Manuel Ramón Silva, los puestos claves fueron desempeñados en su gran parte por extranjeros competentes y leales.

Para calcular cuál era el ambiente subversivo en Camagüey, baste con decir que en plena paz, en los inicios fue menor, el Gobierno español mantenía en la plaza una guarnición de dos mil hombres del Ejército regular. En aquel entonces la población era de treinta mil habitantes, resultando un soldado español por cada 15 civiles.

Ya desde 1850, José Gutiérrez de la Concha, capitán general de la Isla, había previsto los acontecimientos, por las características de la región y de sus moradores. Entre los memoriales que remitió a Madrid, hubo un día que escribió dos veces sobre el particular.

El resultado final de todo eso: en 1898, con sólo ochenta mil habitantes, la provincia de Camagüey tenía más de cuatro mil hombres en el campo de la revolución, la más elevada contribución a la causa.

Con ello terminaron las rebelías contra la dominación española, pero empezaron otras contra la imposición norteamericana, efectuada en la forma de Ocupación Militar.

En todo el año 1899 y parte de 1900, hasta la convocatoria a la Convención Constituyente, en todo el país se efectuaron actos públicos para tratar la suerte y los destinos de Cuba.

En uno de esos actos celebrados en Camagüey, en el teatro «Principal», incendiado en 1920 y reconstruido en el 26, asistió el general norteamericano Jefe de las fuerzas acantonadas en la ciudad, que ocupó un grillo con sus edecanes. Entre los oradores estuvo el venerable patricio Salvador Cisneros Betancourt, el cual, en el escenario, y frente a ese militar, dijo:

«Yo no odio a los Estados Unidos y a los norteamericanos, como tampoco odio a España y los españoles. Conozco las calles de Nueva York y Filadelfia como conozco las de Camagüey y La Habana, pero no quiero ver a los norteamericanos entrometidos en Cuba.»

Ante esa dignísima postura del anciano que había estado luchando cincuenta años por la independencia de Cuba, el general norteamericano, apodado Carpenter, cometió la insolencia de levantarse de la silla y retirarse, sin explicar por qué, seguido de su séquito. Con ese gesto, el militar norteamericano demostró no tener educación, y carecer de dotes políticas y diplomáticas. Un militar español no hubiera hecho eso, pues bien educado y caballeroso, se habría quedado en el acto hasta el final. Tal parece que el gobierno americano se esmeró en mandar a Cuba, Filipinas y Puerto Rico a sus militarotes más insolentes, para que atropellaran y despreciaran mejor a los pueblos recién conquistados.

En esos actos ya referidos estuvo Manuel Ramón Silva, como todo un camagüeyano de civismo.

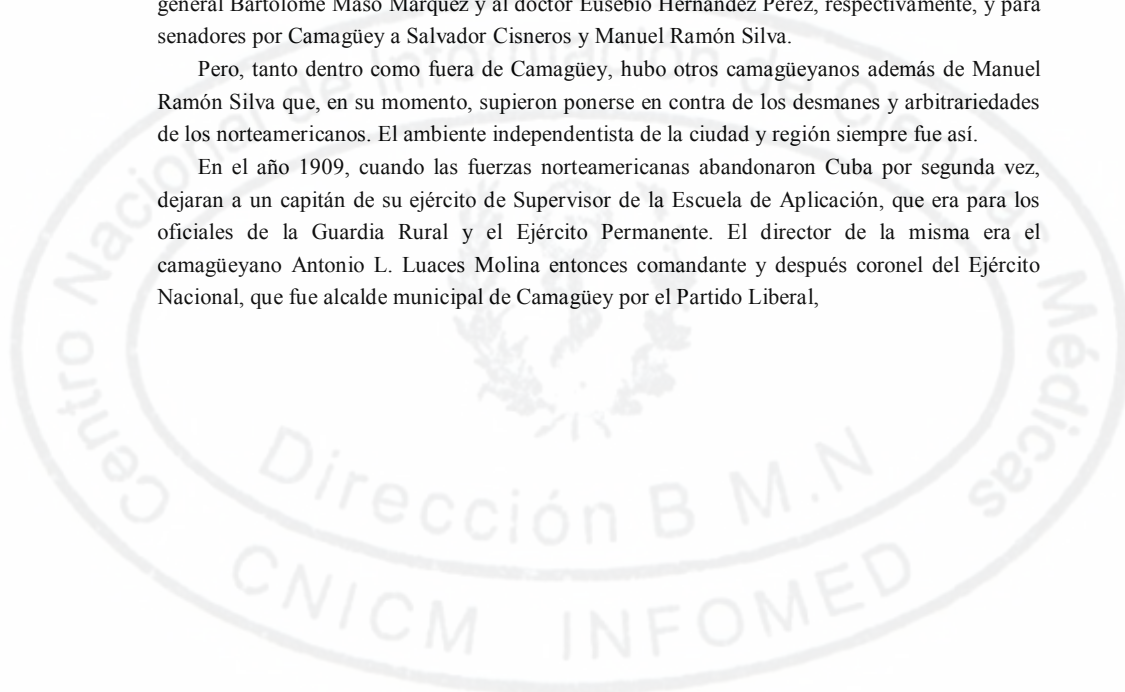
Así se llegó a la Convención Constituyente de 1900: con la hostilidad del gobierno de la Casa Blanca y la cancillería de Potomac, los mismos que ahora, junto al Pentágono, tienen alterada la tranquilidad y la seguridad del mundo, y amenazada la paz mundial.

Después de la Enmienda Platt, con motivo de las protestas en Cuba, el titulado Gobernador General de Cuba acusada que el blanco Alfredo Zayas y el negro Juan Gualberto Gómez eran sus enemigos, y los señalaba de todo lo malo en público y en lo privado. En esas protestas, en Camagüey, estaba también Manuel Ramón Silva Zayas, que mantenía la tradición camagüeyana de hostilidad a todo gobierno foráneo.

Cuando, para las elecciones de 1901, los partidos políticos presentaron sus candidaturas presidenciales y programas doctrinales, el Nacional Cubano enarboló su bandera en contra de la Enmienda Platt. Bajo este programa, llevó como candidatos a la presidencia y vicepresidencia al general Bartolomé Masó Márquez y al doctor Eusebio Hernández Pérez, respectivamente, y para senadores por Camagüey a Salvador Cisneros y Manuel Ramón Silva.

Pero, tanto dentro como fuera de Camagüey, hubo otros camagüeyanos además de Manuel Ramón Silva que, en su momento, supieron ponerse en contra de los desmanes y arbitrariedades de los norteamericanos. El ambiente independentista de la ciudad y región siempre fue así.

En el año 1909, cuando las fuerzas norteamericanas abandonaron Cuba por segunda vez, dejaron a un capitán de su ejército de Supervisor de la Escuela de Aplicación, que era para los oficiales de la Guardia Rural y el Ejército Permanente. El director de la misma era el camagüeyano Antonio L. Luaces Molina entonces comandante y después coronel del Ejército Nacional, que fue alcalde municipal de Camagüey por el Partido Liberal,



quien falleció en 1966 a los 90 años de edad. Ese digno jefe no saludaba, basado en que era comandante y director de la Academia, al supervisor norteamericano.

En 1917, en plena guerra civil, hubo dos adversarios que se pusieron de acuerdo para no aceptarle nada al comandante de un buque norteamericano surto en la costa Sur de Camagüey. Ambos eran comandantes del Ejército Libertador y habían sido Gobernadores Provinciales de Camagüey: Gustavo Caballero Arango, por el Partido Liberal, y Bernabé Sánchez Batista, por el Partido Conservador Nacional. Bernabé Sánchez estaba prisionero desde la noche del domingo 11 de febrero, primero en la Jefatura de la Policía Municipal, luego en la Cárcel, y por último en el campo, a donde lo llevara Gustavo Caballero. En esa situación, después que los rebeldes liberales abandonaron la plaza de Camagüey el lunes 26 de febrero, Gustavo Caballero llegó a la costa Sur de la provincia con su prisionero.

Aquí se le presentó el Comandante del buque de guerra norteamericano, que, como otros más, recorrían las costas de Cuba, entrevistando, como representación de su imperio, a todos los jefes de fuerzas que encontrasen, tanto a los de un bando como a los del otro, y cualquiera que fuese su grado. El comandante norteamericano quería poner de intérprete en la entrevista, la que nunca se ha sabido de qué trató, a un oficial de la dotación del buque, pero Gustavo Caballero, general del Ejército Constitucional sublevado, le contestó: «No. Yo tengo mi intérprete de confianza. Retire el suyo. Y ése era nada menos que Bernabé Sánchez, su prisionero, que no lo traicionó, y demostró que era digno de la confianza que en él depositaba. El comandante ofreció a Bernabé Sánchez libertarlo y llevárselo para otro lugar, pero ese fiel intérprete de su propio adversario le contestó que no, que se quedaba allí, y así se lo informó a quien lo tenía prisionero. Y así fue hasta que Gustavo Caballero lo libertó. Ellos pudieron ponerse en contra por la política partidista, mas como cubanos no podían tracionarse, y sí ser fieles mutuamente.

Adolfo Silva Medrano fue Gobernador Provincial de Camagüey, por el Partido Conservador, de 1917 a 1921. También se puso en contra del Jefe de Infantería de Marina norteamericana acantonada en Camagüey, pues éste quiso que le entregara preso a un periodista local acusado de germa- nófilo, a lo que se negó.

En 1921, en Camagüey, un capitán y varios alistados de la Infantería de Marina allanaron la casa de Carlos Agüero García, general del Ejército Libertador, situada en la calle de El Solitario (antes Santa Rita), lo que originó una gran protesta en toda la ciudadanía y en la prensa. En este caso, el alcalde municipal Andrés Moran Cisneros cesanteó, bajo expediente, a un sargento y varios vigilantes de la Policía Municipal, debido a que no actuaron como era menester.

También en ese año, los infantes de marina norteamericanos en Camagüey, como todos unos foragidos y facinerosos, asaltaron a soldados del Ejército Nacional. Esto ocasionó una buena protesta, en el diario «El Camagüeyano», del teniente coronel Gabriel González Herrada, que refirió todas las atenciones de las cuales eran objeto en la ciudad, y las que no correspondían.

Durante todos esos años, desde 1901 hasta 1934, Manuel Márquez Sterling, camagüeyano de familia, corazón y demás, aunque nacido accidentalmente en Lima cuando su padre era representante de la República de Cuba en el Perú, se dedicó a combatir la Enmienda Platt, y a

luchar hasta verla abrogada, en lo que él mismo firmó siendo embajador en Washington. Sobre eso escribió el libro «El Proceso Histórico de la Enmienda Platt: 1897- 1934», editado después de su muerte, en el que consta la actuación, con fotografía de entonces, de Manuel Ramón Silva.

En 1935, en la provincia camagüeyana, tres colonos (Luis Loret de Mola Bueno, Bernabé Sánchez Gullmell y Rogelio Rodríguez Blanca) acusaron a un norteamericano, administrador de un ingenio, por negarse a cumplir las leyes cubanas. El Tribunal de Urgencia lo condenó a guardar prisión en la Cárcel de Camagüey.

También en toda esa época, y hasta que murió en 1959, el periodista y veterinario Emilio L. Luaces Biliche protestó, desde las páginas de «El Camagüeyano», contra todo lo que fuera traer «expertos norteamericanos», llegando a decir que Cuba era la tierra que más «expertos norteamericanos» había producido, pese a que estudió en los Estados Unidos, y decir que era conservador y hombre de derecha, su cubanismo era superior, y por eso escribía así.

Honor a todos los dignos que en aquellos años se manifestaron en contra de la intromisión norteamericana en Cuba, siguiendo las enseñanzas de Salvador Cisneros y Manuel Ramón Silva.

COMPROMISARIO PRESIDENCIAL

En el año 1912, a pesar de que Manuel Ramón Silva estaba retirado de la política, y su última actividad, en 1910, había sido la de orador en los mítines solamente, los conservadores lo sacaron a que fuera compromisario presidencial y vicepresidencial.

Por la Constitución de 1901, entonces vigente, se dispuso que el Presidente y el Vicepresidente de la República fueran elegidos por sufragio de segundo grado en un solo día. Por eso, la Ley Electoral creó las asambleas de compromisarios en cada provincia, con igual número al de senadores y representantes por cada una, y con cierta cantidad de suplentes, para actuar en lugar de los ausentes en el momento. Para estos compromisarios presidenciales y vicepresidenciales la Constitución no garantizó minoría, por lo cual, en cada provincia, todos eran del mismo partido, el que alcanzó la mayoría.

Las elecciones generales eran entonces el 1 de noviembre de cada- año bisiesto, y en ellas se elegían a los compromisarios. El día 10 de marzo inmediato subsiguiente, se reunían esos compromisarios elegidos, en el salón de sesiones del ayuntamiento de la capital de la provincia.

En Camagüey, en ese año, se eligieron diez compromisarios presidenciales y vicepresidenciales, al tener la provincia cuatro senadores, igual que las otras, y seas representantes, por ser la de menor población del país. Los representantes se elegían a razón de uno por cada veinticinco mil habitantes

o fracción superior a doce mil quinientos.

De acuerdo con la Ley Electoral, el 10 de marzo de 1913 se reunieron los compromisarios, en número de nueve con un suplente de uno que faltó, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camagüey, a las 10 am. y a las 3 pm. A las 10 de la mañana todos presentaron sus